



Asamblea General

Distr. limitada
6 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Comité de Conferencias

Período de sesiones sustantivo de 2017

5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 8 del programa

**Aprobación del informe y las fechas propuestas
para los períodos de sesiones de organización y
sustantivo de 2018**

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Rita Le Diffard (Hungria)

II. Gestión de reuniones

A. Aprobación del proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2018 y 2019

1. En su 548ª sesión, celebrada el 5 de septiembre de 2017, el Comité examinó una carta de fecha 6 de marzo de 2017 de los Representantes Permanentes del Afganistán, Azerbaiyán, la India, Irán (República Islámica del), el Iraq, Kazajstán, Kirguistán, el Pakistán, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán y Uzbekistán ante las Naciones Unidas dirigida a la Presidencia del Comité ([A/AC.172/2017/3](#)) y acordó examinar más a fondo la solicitud de que el Nowruz se incluyera en la lista de feriados no oficiales de las Naciones Unidas en consultas oficiosas durante su actual período de sesiones.

2. El Comité también examinó y aprobó el proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones para 2018 y 2019 ([A/AC.172/2017/L.2](#)).

Deliberaciones

3. Varias delegaciones expresaron su apoyo a la inclusión del Nowruz en la lista de feriados no oficiales.

4. Una delegación preguntó si existían directrices para proponer y designar feriados no oficiales y pidió aclaraciones sobre las consecuencias de añadir feriados en el programa de trabajo y las operaciones de las Naciones Unidas. Un representante de la Secretaría dijo que no existían tales directrices. Cuando la cuestión de añadir feriados se había planteado en años anteriores, se ha debatido mucho sobre si la cuestión era siquiera de la competencia del Comité. Sin embargo,



como ningún otro comité tenía el mandato de debatir esas cuestiones, el Comité de Conferencias se había convertido en el foro para hacerlo. El representante explicó además que, si la solicitud fuese aprobada por la Asamblea General, los órganos de las Naciones Unidas en la Sede y otros lugares de destino donde se observara el Nowruz serían invitados, aunque no estarían obligados, a evitar celebrar reuniones el día del Nowruz.

5. Varias delegaciones dijeron que sería útil aclarar los criterios para proponer y aprobar la adición de feriados no oficiales en la lista. Otra delegación dijo que tales directrices no eran necesarias dado que, en última instancia, esas solicitudes se transmitían a la Quinta Comisión para su aprobación por los Estados Miembros. Varias delegaciones dijeron que deseaban examinar más a fondo la inclusión del Nowruz durante el examen del proyecto de resolución sobre el plan de conferencias.

6. En relación con el proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones para 2018 y 2019, una delegación dijo que la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión debería ampliarse para que el Comité pudiera completar su labor. El período de cuatro semanas asignado no era suficiente. Además, la superposición entre los períodos de sesiones de la Quinta Comisión y del Comité del Programa y de la Coordinación plantea un reto para los servicios de conferencias y las delegaciones. La delegación pidió a la Secretaría que proporcionase un cuadro en el que se detallaran, respecto de los cinco años anteriores, las fechas de apertura y clausura previstas de los períodos de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación y de la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión, así como de las reuniones oficiales especiales celebradas después de las fechas previstas de clausura y las fechas de clausura efectivas de la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Quinta Comisión.

7. Una delegación señaló que en 2017, aunque Eid al-Adha había caído el 1 de septiembre, las Naciones Unidas habían declarado feriado el 31 de agosto. Un representante de la Secretaría explicó que de las dos posibles fechas proporcionadas por la Organización de Cooperación Islámica a principios de año, las Naciones Unidas habían elegido el 31 de agosto como feriado, pues elegir el 1 de septiembre habría demorado el inicio del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General en una semana.

B. Solicitudes de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General

8. En su 548ª sesión, celebrada el 5 de septiembre de 2017, el Comité de Conferencias examinó las secciones del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias (A/72/116, secc. II.B, e información complementaria¹, secc. I.A) en que figuraba información sobre las solicitudes recibidas de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General, en que la Asamblea decidió que ningún órgano subsidiario de la Asamblea se podría reunir en la Sede de las Naciones Unidas durante un período ordinario de sesiones de la Asamblea a menos que esta lo autorizase expresamente.

Conclusiones y recomendaciones

9. **El Comité de Conferencias recomendó que la Asamblea General autorizara expresamente a los órganos que figuran a continuación a reunirse en Nueva York durante la parte principal de su septuagésimo segundo período de**

¹ Véase http://coc.dgacm.org/2017/Documents/2017_Supplementary_Information.pdf.

sesiones, en la inteligencia de que se asignarían servicios de conferencias para esas reuniones en función del criterio de “disponibilidad”, de tal manera que no se obstaculizara la labor de la Asamblea ni de sus Comisiones Principales:

- a) **Comité de Relaciones con el País Anfitrión;**
- b) **Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino;**
- c) **Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;**
- d) **Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;**
- e) **Comité Asesor de Auditoría Independiente;**
- f) **Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.**

C. Cambios entre períodos de sesiones en el calendario aprobado

10. La Asamblea General, en su resolución [71/262](#), aprobó el proyecto de calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2017 presentado por el Comité de Conferencias, y autorizó al Comité a introducir en él los ajustes que fueran necesarios en razón de las medidas y decisiones adoptadas por la Asamblea en su septuagésimo primer período de sesiones. El calendario se publicó con la signatura [A/AC.172/2017/2](#).

11. El Comité de Conferencias aprobó las solicitudes siguientes:

- a) Solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de prolongar su período de sesiones del tercer trimestre de 2016 tres días a fin de proporcionar el informe de la Comisión a la Asamblea General de manera oportuna;
- b) Solicitud de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme de celebrar su 67º período de sesiones en Ginebra, en lugar de en Nueva York, del 25 al 27 de enero de 2017;
- c) Solicitud presentada por el Comité Asesor de Auditoría Independiente de celebrar su 38º período de sesiones en Viena del 19 al 21 de abril de 2017;
- d) Solicitud de las presidencias de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos de celebrar su 29ª reunión anual en Nueva York, en lugar de en Ginebra, del 27 al 30 de junio de 2017;
- e) Solicitud de la Junta de Auditores de celebrar su 47º período extraordinario de sesiones en Roma, en lugar de en Nueva York, el 1 de diciembre de 2017;
- f) Solicitud del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los Organismos Especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica de celebrar su 58º período de sesiones en Roma, en lugar de en Nueva York, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017;
- g) Solicitud del Comité Asesor de Auditoría Independiente de prolongar su 40º período de sesiones un día, del 12 al 15 de diciembre de 2017, a fin de que los comités de supervisión del sistema de las Naciones Unidas puedan reunirse, con el Comité como anfitrión, en el 40º período de sesiones de este último;

h) Solicitud del Comité Asesor de Auditoría Independiente de celebrar su 41º período de sesiones en Nairobi, en lugar de en Nueva York, del 21 al 23 de abril de 2018.

D. Utilización de los recursos de servicios de conferencias por los órganos de las Naciones Unidas

12. En su 548ª sesión, celebrada el 5 de septiembre de 2017, el Comité de Conferencias examinó la sección del informe que contenía un análisis sobre la utilización de los recursos de los servicios de conferencias por los órganos de las Naciones Unidas ([A/72/116](#), párrs. 10 a 14, e información complementaria, seccs. I.C y I.D).

13. El Presidente dice que, como en años anteriores, se enviarán cartas a los presidentes de los órganos que figuran en el calendario cuyos índices de utilización hayan sido inferiores al punto de referencia del 80% durante los seis años anteriores.

Deliberaciones

14. Un representante dijo que la fórmula para calcular la tasa de utilización de los recursos y las instalaciones de los servicios de conferencias no era suficiente, ya que no tenía en cuenta la tasa de ocupación de las salas de reuniones ni el número real de días laborables, y pidió a la Secretaría que examinara la posibilidad de ampliar la fórmula. Un representante de la Secretaría dijo que la fórmula se aplicaba a la utilización de servicios de interpretación, no de salas de reuniones. La tasa de ocupación de algunas salas era baja porque estaban reservadas para las reuniones de órganos específicos, pero la tasa de ocupación de la mayoría de las salas, en particular las pequeñas y medianas, era extremadamente alta.

E. Prestación de servicios de interpretación en las reuniones de los órganos con derecho a reunirse “cuando lo necesiten”

15. En la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a la prestación de servicios de interpretación en las reuniones de los órganos con derecho a reunirse “cuando lo necesiten” (véase [A/72/116](#), párr. 15, e información complementaria, secc. I.D).

F. Prestación de servicios de interpretación en las reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros

16. También en la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a la prestación de servicios de interpretación para las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros ([A/72/116](#), párrs. 16 a 18, e información complementaria, secc. I.D).

G. Reuniones celebradas fuera de las sedes establecidas

17. También en su 548ª sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a las reuniones celebradas fuera de las sedes establecidas ([A/72/116](#), párrs. 21 y 22, e información complementaria, secc. I.F).

H. Utilización de las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

18. En la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a la utilización de las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ([A/72/116](#), párr. 19, e información complementaria, secc. I.D).

I. Utilización del centro de conferencias de la Comisión Económica para África

19. También en la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a la utilización del centro de conferencias de la Comisión Económica para África ([A/72/116](#), párr. 20, e información complementaria, secc. I.D).
